

20 de junio de 2017

Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa
Presente

Asunto: Presentación de la terna de candidatos a Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2017-2021.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 23, fracción II de la Ley Orgánica, así como de los artículos 47, fracción VIII y 47-1 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana y como parte de la primera etapa del proceso de designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2017-2021, el 23 de mayo de 2017 se emitió la Convocatoria para iniciar dicho proceso de designación, y establecí como fechas para el **registro de aspirantes** los días hábiles comprendidos del 24 de mayo al 6 de junio de 2017. Terminado el periodo de registro, el número de aspirantes registrados no fue el suficiente para integrar una terna, por lo que se amplió el registro al periodo comprendido entre los días 7 y 9 de junio de 2017.

Concluido el plazo mencionado, se recibieron cuatro solicitudes de registro, por lo que procedí a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica y 48 del Reglamento Orgánico de los aspirantes registrados:

- Ser mexicano;
- Tener más de veinticinco y menos de setenta años de edad;
- Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura;
- Tener experiencia académica a nivel de educación superior, y
- Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.

Los aspirantes registrados y que cumplieron requisitos son, en orden alfabético por primer apellido:

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno

Dr. José Luis Sampedro Hernández

Dr. César Octavio Vargas Téllez

Para continuar con el proceso, el 9 de junio de 2017 se publicaron los nombres, *curriculum vitae* y programas de trabajo de los aspirantes registrados que cumplieron requisitos.



APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION CUA-137-17 

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

El proceso de **auscultación a la comunidad** universitaria se llevó a cabo los días 13 y 14 de junio de 2017.

Como parte de la auscultación realizada, entre los días 12 y 14 de junio de 2017, recibí 17 escritos; de los cuales 10 fueron en apoyo para el Dr. Roger Mario Barbosa Cruz (49 firmas); 3 para el Dr. José Luis Sampedro Hernández (3 firmas); 2 para el Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno (2 firmas) y 3 para el Dr. César Octavio Vargas Téllez (5 firmas).

Asimismo, entrevisté a 16 miembros de la comunidad universitaria, a título individual y en grupo, los cuales externaron sus puntos de vista sobre las trayectorias académicas, profesionales y administrativas de los aspirantes, así como de sus programas de trabajo.

En las entrevistas, los aspirantes recibieron apoyo basado en argumentos diferenciados que dan cuenta de los valores y méritos de cada uno de ellos, mismos que se resumen a continuación:

El Dr. Roger Mario Barbosa Cruz recibió 13 muestras de apoyo y ninguna manifestación en contra; el Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno recibió una muestra de apoyo y 3 manifestaciones en contra; el Dr. José Luis Sampedro Hernández no recibió muestras de apoyo y sí tres en contra; el Dr. César Octavio Vargas Téllez recibió 4 muestras de apoyo y ninguna manifestación en contra.

Considerando los méritos académicos, profesionales y administrativos; así como los apoyos recibidos y con fundamento en los artículos 23, fracción II de la Ley Orgánica, 30-1, fracción II y 47-1 del Reglamento Orgánico, presento al Consejo Académico, la terna para la designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

Dr. José Luis Sampedro Hernández

Dr. César Octavio Vargas Téllez

La integración de la terna se sustenta en el análisis de la información vertida por la comunidad universitaria auscultada y por los propios aspirantes, así como en la revisión y análisis de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los mismos y en los programas de trabajo presentados. A partir de estos insumos, advierto que cuentan con el compromiso, la disposición, una actitud propositiva, así como la capacidad de liderazgo y conciliación de opiniones de la comunidad universitaria que se requieren para asumir el cargo.

Como parte de la argumentación que justifica la propuesta de esta terna, a continuación presento una breve reseña de la trayectoria académica, profesional, experiencia administrativa, así como de los programas de trabajo de los integrantes de la terna:

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

Es Profesor-Investigador Titular "C" del Departamento de Humanidades y Jefe del mismo. Es Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Colombia, así como Maestro y Doctor en Historia por El Colegio de México. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (nivel I) y cuenta con Perfil Deseable PRODEP. Ha publicado 9 libros, 39 artículos y capítulos de libro y 3 reseñas. Ha participado en 17 proyectos de investigación,

ha organizado 14 eventos académicos, ha dictado 4 conferencias magistrales y ha participado en 67 eventos académicos. Ha dirigido 14 tesis a nivel licenciatura y posgrado y ha dictado más de 40 cursos en los mismos niveles. Ha sido Secretario Académico de la DCSH y Jefe del Departamento de Humanidades. Dirige el Seminario de Historia social y es Co-director de la revista Trashumante.

En su propuesta de Plan de trabajo destaca su interés por propiciar la comunicación entre las instancias de la División, así como el impulso de una gestión horizontal y colegiada.

En lo que a la docencia respecta, la propuesta contempla abrir la discusión en torno al tronco divisional, la adecuación del posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, así como respecto de diversos temas que atañen a los planes de estudio ofertados por la Unidad Cuajimalpa (movilidad obligatoria, el sentido del servicio social y los alcances de las tutorías). Fortalecer a los cuerpos académicos y grupos de investigación, consolidar el programa editorial y los seminarios y proyectos de investigación departamentales, interdivisionales e interinstitucionales, o allegar nuevas fuentes de financiamiento son también parte fundamental de su propuesta de plan de trabajo. Aunado a ello, se propone también dar continuidad a algunas de las iniciativas que el Consejo Divisional de la DCSH ha generado para atender diversos problemas y mediar en conflictos que aquejan a la comunidad académica, así como procurar el crecimiento equilibrado de la planta académica, el impulso de la figura de profesores honorarios o la creación del Departamento de Derecho.

En las distintas auscultaciones, la comunidad mostró plena confianza en su conocimiento de la gestión universitaria, en su capacidad para apoyar las iniciativas de alumnos y profesores de la DCSH, y en el espíritu colegiado con que ha llevado a cabo la gestión del Departamento de Humanidades.

Durante la entrevista, el Dr. Barbosa mostró un claro conocimiento de la situación de la DCSH, de las estrategias para el fortalecimiento de la docencia a nivel licenciatura y posgrado, de las iniciativas de apoyo a la investigación y preservación y difusión de la cultura, y un claro compromiso con una gestión horizontal e incluyente.

Dr. José Luis Sampedro Hernández

Es Profesor-Investigador Titular "C" del Departamento de Estudios Institucionales y coordinador de la Licenciatura en Administración. Es Licenciado en Economía, Maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico y Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Economía y Gestión de la Innovación. Realizó, además, una estancia de investigación en el Departamento de Economía Regional y Desarrollo Social de la Universidad de Massachusetts. Ha impartido más de 70 cursos a nivel licenciatura y posgrado y ha dirigido 12 proyectos terminales y tesis de posgrado. Ha participado en 25 proyectos de investigación y consultoría, organizado 12 eventos académicos y participado en 57. Ha publicado 14 artículos de investigación, 4 libros de autor, 16 capítulos de libro y 20 memorias de eventos académicos. En el ámbito de la gestión, ha participado como representante en diversos órganos colegiados y ha ocupado cargos como instancia de apoyo en la DCSH.

En su propuesta de Plan de trabajo destaca su compromiso con la construcción de acuerdos, la coordinación e inclusión entre las instancias institucionales y la planta académica para dar certidumbre y coadyuvar a la evaluación y solución de los retos que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD CUAJIMALPA
Calle abierta al conocimiento
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION COA-137-17 
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

enfrenta la DCSH. Aunado a ello, se propone dar continuidad a los esfuerzos llevados a cabo en las gestiones previas, así como el desarrollo equilibrado y la planeación por objetivos sustentada en valores fundamentales y el trabajo coordinado con instancias externas a la División. Finalmente, se buscarán mecanismos que permitan vincular de manera efectiva las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las tres funciones sustantivas. En el ámbito de la docencia, se reconoce la necesidad de ir más allá de la formación de recursos humanos especializados, hasta la transformación de estos sujetos mediante sólidos valores y habilidades específicas y genéricas. A fin de atender la eficiencia terminal, se propone generar asesorías a través de talleres presenciales y en línea, así como el desarrollo de contenidos virtuales para reforzar el trabajo en las aulas.

Aunado a ello, se propone generar prácticas profesionales y proyectos de servicio social divisionales con enfoque multidisciplinario e impacto social; esto último, con la finalidad de mejorar la tasa de titulación de los programas de estudio de la DCSH. El diseño de seminarios y talleres, así como la liberación de una franja horaria semanal son parte también de las propuestas encaminadas a mejorar la integración entre la investigación y la docencia. Junto con la adecuación y acreditación de los planes de estudio, se propone también coordinación con otras divisiones para facilitar la inscripción a UEA interdivisionales, así como articulación entre las programaciones de las licenciaturas y el posgrado con el propósito de ampliar la participación de la planta docente y mejorar la correlación entre la investigación y la docencia. Utilizar las plazas curriculares disponibles para incorporar profesores con un perfil profesionalizante, fortalecer la participación colectiva en convocatorias nacionales e internacionales para apoyos a la investigación o generar espacios académicos dirigidos a la difusión del conocimiento entre poblaciones no académicas son partes también fundamentales de la propuesta. En lo que a la gestión se refiere, además de la coordinación entre distintas instancias de la DCSH o el uso óptimo y transparente de los recursos, se propone dar continuidad al proceso para la creación del Departamento de Derecho, abrir el debate en torno a las áreas de investigación o generar espacios de deliberación colectiva son algunos de los elementos contemplados para avanzar en la consolidación institucional.

En la entrevista, el Dr. Sampedro mostró su compromiso con una gestión incluyente, su franca preocupación por distintos problemas que aquejan a los planes de estudio ofertados por la DCSH, por la articulación de las funciones sustantivas, las limitaciones presupuestales y las posibles fuentes de financiamiento, por el trabajo multidisciplinario y la difusión del conocimiento y la cultura entre poblaciones externas a la Universidad.

Dr. César Octavio Vargas Téllez

Es Jefe y Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Institucionales. Es Licenciado en economía por la UNAM, Maestro en Economía por el CIDE, en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona, Maestro en Business Economics Banking & Finance por la Universidad de Portsmouth y Doctor en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha impartido cursos en diversas instituciones educativas y ha dirigido 4 tesis de licenciatura. Ha presentado trabajos en 11 eventos académicos, publicado 3 capítulos de libro y 10 artículos en revistas especializadas. Ha dirigido 2 proyectos de investigación y ha participado en 8 proyectos de consultoría. Fue Jefe de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, Director de proyectos especiales en la COFEMER y jefe de departamento en la Dirección General de Política de Comercio Interior de la Secretaría de Economía.

En su propuesta de plan de trabajo destaca la creación de un espacio en la página electrónica en el que se presenten de manera regular el uso y destino de los recursos, la institucionalización de reuniones periódicas con las jefaturas y las coordinaciones, así como con la planta docente de la DCSH. Aunado a ello, se propone la revisión y adecuación del posgrado con miras a la generación de líneas identitarias que integren y cohesionen los conocimientos, así como la generación de diplomados y cursos de especialización que permitan proyectar a la planta docente fuera de la Universidad. El impulso de la docencia mediante el uso de nuevas tecnologías, la mejora de las competencias del alumnado en la literacidad, el diseño de mecanismos para la mejora de la eficiencia terminal, el seguimiento de egresados son también algunas de las propuestas en el ámbito de la docencia. La creación de un seminario divisional, la procuración de recursos para proyectos de investigación interdepartamental, la organización de un foro anual o el fortalecimiento del programa editorial, hacen parte de las propuestas encaminadas al mejoramiento de la investigación y la difusión del conocimiento.

Finalmente, se propone abrir discusión en torno a las áreas de investigación, la continuidad del proceso para la fundación del Departamento de Derecho o el impulso para la figura de profesor honorario.

Durante la auscultación, miembros de la comunidad hicieron hincapié en su capacidad de diálogo, en su visión como gestor y en su preocupación por la docencia.

En la entrevista, el Dr. Vargas dio muestras de su compromiso institucional, de su interés por una gestión transparente e incluyente y de su conocimiento de los problemas que aquejan a los planes de estudio que la División ofrece, así como de las posibles soluciones a los mismos.

Lo anteriormente expuesto incluye parte de las razones que me permiten justificar la terna de candidatos para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y humanidades, periodo 2017-2021, que presento al Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa.

Agradezco la participación de la comunidad universitaria en esta etapa del proceso, toda vez que con sus opiniones enriquecieron mi visión de cada uno de los aspirantes. Reconozco el respeto y la madurez mostrados en esta primera fase del proceso de designación y los invito a continuar participando en las siguientes etapas.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Dr. Rodolfo Suárez Molnar
Rector de Unidad



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD CUAJIMALPA

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION COA-137-17 

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

